



10. metálico -3- de sección angular, que refuerza y protege al espejo y facilita su ajuste por simple presión elástica contra las paredes -4- en el fondo de la tapa. El dorso o parte azogada -5- del espejo, queda cubierto con un disco del color apropiado -6- que, siendo sensible a través de la tapa, la decora.

15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la tapa descrita, será variable a los efectos legales del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

20. 1.- Una disposición para sostener los espejos en las tapas de las polveras, que se caracteriza porque la tapa es transparente, al menos en su base superior, y el espejo queda montado dentro de un arco metálico simplemente ajustado a presión contra las paredes de la tapa y coincidiendo con la cara interna de la base de la tapa.
25. 2.- La propia disposición de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que el arco metálico es de sección angular.
30. 3.- La propia disposición de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el dorso del espejo queda cubierto con un disco del color apropiado.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

35. 4.- "UNA DISPOSICION PARA SOSTENER LOS ESPEJOS EN LAS TAPAS DE LAS POLVERAS".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a

365 13

- 3 -



la misma.

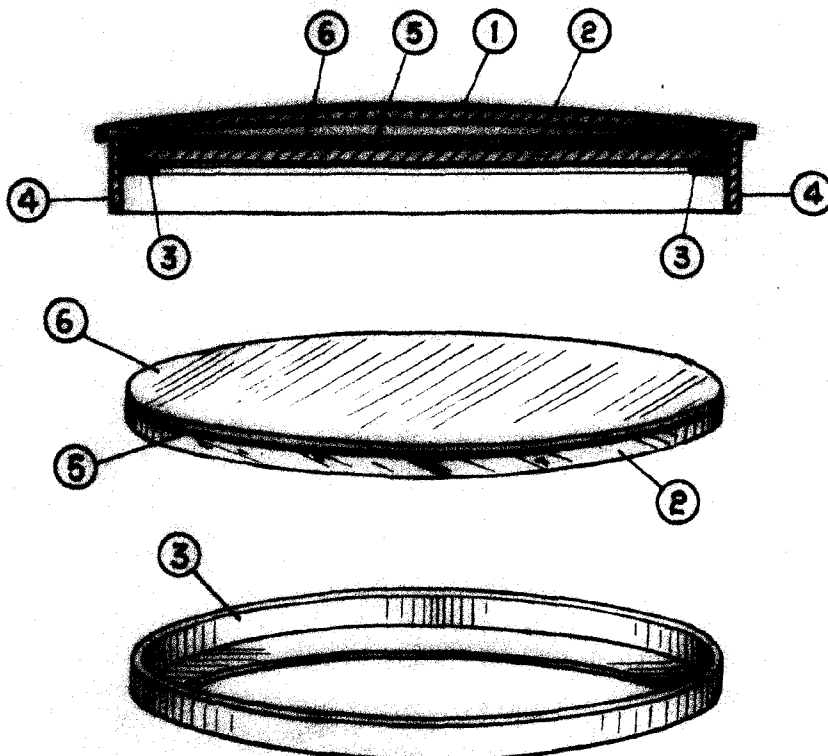
40.

Barcelona once de mayo de mil novecientos cincuenta y tres.

P. A. de D^a Enriqueta Bandenburg Suriol,

L. DURAN
P. P.

36513



BARCELONA 11 MAY 1953

L. DURAN
P. P.

ESCALA VARIABLE